

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
REALIZADO EL 27 DE JULIO DEL 2021
SO-GADPRP-MR-2021-0013**

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el día martes 27 de julio del 2021 a las 16h15, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN, ABDEL ABEL MAYORGA MITE, MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO y ALEXANDRA AYALA MENDOZA certificando que hay quórum. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la décimo tercera sesión ordinaria del año 2021, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1. CONOCIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MINGAS COMUNITARIAS DE LIMPIEZA A CARGO DE LA VOCAL ALEXANDRA AYALA MENDOZA**
- 2. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LAS CONDECORACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL**
- 3. VARIOS**

1. CONOCIMIENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MINGAS COMUNITARIAS DE LIMPIEZA A CARGO DE LA VOCAL ALEXANDRA AYALA MENDOZA.- El presidente informa a la sala que este punto fue solicitado por la vocal ALEXANDRA AYALA, a quien cede la palabra.

La vocal ALEXANDRA AYALA da a conocer a los presentes, que en su calidad de presidenta de la comisión de Medio Ambiente, ha desarrollado una programación de mingas de limpieza en todos los parques y canchas de la parroquia Posorja. Procede a dar lectura al mismo, acto seguido invita los demás miembros de la junta parroquial que sean parte activa de esta iniciativa como voluntarios de la misma.



También recuerda que en sesión anterior fue aprobado el reglamento de mingas comunitarias que faculta hacer uso de recursos para compra de herramientas e insumos como pintura. Haciendo uso de esta facultad, en una próxima sesión dará a conocer los puntos donde se va a desarrollar mingas masivas que implique uso de recursos del GAD Parroquial rural Posorja.

Entre los insumos requeridos consta: palas, rastrillos, escobas, guantes de lana, machetes, incluso la posibilidad de una bomba para la fumigación de maleza.

El presidente consulta a la sala si están de acuerdo con la iniciativa presente por la compañera ALEXANDRA AYALA, lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes.

Sin más comentarios se da paso al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LAS CONDECORACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL.- El presidente MANUEL ROMERO comunica que en días anteriores, fundamentado en la programación de las festividades parroquiales aprobadas en sesión de junta parroquial, se procedió a condecorar a los miembros de la Policía Nacional de la parroquia que brindaron servicio durante la pandemia en el año 2020. Para ello fue necesario elaborar una resolución de presidencia, la cual solicita al secretario que de lectura.

La importancia de este documento radica en que habilita al servidor policial que desea aplicar a un ascenso en su carrera.

Una vez dado lectura al mismo por parte del secretario, el presidente solicita que se anexe la resolución al presente acta y se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. VARIOS. -

REUNIÓN CON RESPONSABLE DE OBRA RURAL Y EL SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL GUAYAS: El presidente informa que mantuvo reunión con representantes de Obras Públicas del Gobierno Parroquial para analizar el borrador del convenio de Cooperación para la contratación de la reconfiguración de la vía del sandiero, que amerita por parte del Gobierno Parroquial 10.000 metros cúbicos de cascajo en calidad de contraparte.



Es importante recalcar que el Gobierno parroquial sólo se hace responsable del material cascajo, el retiro del mismo, y resto de la obra corre por cuenta del Gobierno del Guayas.

PLAN DE ACCIÓN PARA CONTROL DE MOSQUITOS EN COORDINACIÓN CON EL MSP.- El presidente MANUEL ROMERO comunica que se ha establecido un cronograma de intervención de diferentes puntos en la parroquia como estrategia de prevención contra el dengue. En la misma participan un promedio de 50 brigadistas con el objetivo de llevar programas de abatización y control vectorial en todos los sectores de la parroquia, incluida Data de Posorja.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 16h45, se da por terminada la sesión.



Manuel Romero Merchán
PRESIDENTE
GADPR POSORJA

Lo certifico,



Ing. Luis E. Cadena Gómez
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA

